



**MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA**  
**Jardín de la República – Paraguay**



Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera  
Telefax: (0518) 20 010  
Email: municipalidaditacurubi2021@gmail.com

Oñondive ikatu

**ADENDA 1 CONTRATO N° 07/2024**

Entre LA MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA, domiciliada en Ruta PY02 C/ Capitán Aguilera, República del Paraguay, representada para este acto por Abg. Willian Mariano López Mora, con Cédula de Identidad N° 2.960.616, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma T&A CONSTRUCCIONES, domiciliada en la calle Florida c/ Laureles, Barrio Laurely – Luque República del Paraguay, representada en este acto por la Sra. Dilce María Talavera, con Cédula de Identidad N° 3518793, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "ADENDA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del contrato es: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS EN LAS COMPAÑIAS JHUGUA POI Y MINAS CUE DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA" Con Intención 147

**CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS SUSCRITOS.**

Las retenciones que rige en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en la ley 7021/2022 en su artículo 63. Independientemente del procedimiento o modalidad de contratación que se hubiere empleado, las contratantes deberán retener el equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento), del importe de cada factura o certificado de obra deducido los impuestos correspondientes, que presenten a cobro los proveedores, consultores y contratistas, con motivo de la ejecución de los contratos materia de la presente ley...

**SUSCRIPCIÓN**

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Itacurubí de la Cordillera, República del Paraguay, a los 28 días del mes junio de 2024.



Ing. Rubén Darío Segovia  
Secretario General



Abg. Willian Mariano López Mora  
Intendente Municipal

Sra. Dilce María Talavera  
Proveedor

**T&A CONSTRUCCIONES**  
Florida c/ Laureles. Luque - Paraguay  
talaveraaguilarconstrucciones@gmail.com  
Cel: 0981 270 444